

10. Una vez transcurrido el periodo de pruebas, y aprobada por la Superioridad la propuesta de admisión, quedará el concursante definitivamente admitido e integrado en el escalafón de personal operario de esta Comisaría de Aguas.

11. En todo lo no previsto expresamente en esta convocatoria regirá lo dispuesto en el Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 1301/1959, de 16 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento
Sevilla, 19 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas,
T. Villalobos.—2.455-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca al opositor admitido.

Se convoca al único opositor admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» (1.ª cátedra), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, para hacer su presentación a las doce de la mañana del día 23 de mayo del corriente año, en el Seminario de Geografía de la referida Facultad.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Presidente del Tribunal, José M. Casas Torres.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía general» (Estudios comunes) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid por la que se convoca al opositor admitido.

Se convoca al único opositor admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía general» (Estudios comunes), vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, para hacer su presentación a las cinco de la tarde del día 23 de mayo del corriente año, en el Seminario de Geografía de la referida Facultad.

Madrid, 22 de abril de 1969.—El Presidente del Tribunal, José M. Casas Torres.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Pedagogía» de Escuelas Normales por la que se señalan fecha, lugar y hora en que se realizará el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Se hace público que el sorteo que señala el apartado séptimo de la Orden ministerial de 15 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) para determinar el orden de actuación de los opositores a cátedras de «Pedagogía» de Escuelas Normales tendrá lugar el día 24 del mes de mayo próximo, a las nueve horas, en la sala de conferencias del Instituto de Pedagogía «San José de Calasanz», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Serrano, 127, Madrid.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Presidente, Ricardo Marín Ibáñez.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Escuelas Normales por la que se señalan fecha, lugar y hora en que se realizará el acto del sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Se hace público que el sorteo que señala el apartado séptimo de la Orden ministerial de 15 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre) para determinar el orden de actuación de los opositores a cátedras de «Inglés»

de Escuelas Normales, tendrá lugar el día 17 de mayo próximo, a las trece horas, en la Escuela Normal «María Diez Jiménez», Islas Filipinas, número 3.

Madrid, 28 de abril de 1969.—El Presidente, Esteban Pujals Fontrodona.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona por la que se señalan lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra del grupo XII, «Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 24 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el salón de Actos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (J. Gutiérrez Abascal, 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar los opositores durante los ejercicios.

Madrid, 29 de abril de 1969.—El Presidente, José de Orbanjea y Aragón.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo XVIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos por la que se deja sin efecto la de 19 del actual que convocaba para la presentación de opositores.

El Tribunal ha resuelto dejar sin efecto hasta nueva orden la convocatoria de presentación de aspirantes a la cátedra del grupo VXIII, «Instalaciones de vehículos aéreos y espaciales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 18 del actual, y que estaba fijada para el día 7 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, plaza de Cardenal Cisneros, 3 (Ciudad Universitaria).

Madrid, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Tribunal, José Antonio de Artigas y Sanz.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la composición del Tribunal que juzgará el concurso convocado para cubrir tres plazas de Subjefe de Negociado (Rama de Secretaría) de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 15.991, de fecha 23 de abril de 1969, publica la composición del Tribunal que juzgará el concurso convocado para cubrir tres plazas de Subjefe de Negociado (Rama de Secretaría) de esta Corporación.

El Tribunal podrá iniciar su actuación en el salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, una vez transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si los aspirantes no hacen uso de la facultad de recusación prevista en el párrafo dos del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos para ingreso en la Administración Pública.

Lo que se hace público a los efectos reglamentarios pertinentes.

Palma, 24 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.522-A.